

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8043** *BROTHMAN ARQUITECTOS, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia

Doña Pilar Ortiz Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 18 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 12/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de M.<sup>a</sup> Rosario Pérez Sánchez y Eva Sánchez de la Maza contra "Brothman Arquitectos, Sociedad Limitada", sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 2 de marzo de 2010, en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Se declara la insolvencia provisional de "Brothman Arquitectos, Sociedad Limitada" de la presente ejecución por importe de 12.664 euros, de principal, 2.058 euros de intereses y costas.

Madrid, 2 de marzo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100023368-1